

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI NO CREE QUE DEBERÍA PEDIR DISCULPAS POR LAS INSINUACIONES Y ACUSACIONES CONTRA DIRIGENTES DEL PARTIDO REGIONALISTA Y DEL ANTERIOR GOBIERNO TRAS EL ACUERDO ENTRE FISCALÍA, LOS IMPLICADOS Y EL GOBIERNO EN EL ASUNTO DE LA "TRAMA CORRUPTA DE OBRAS PÚBLICAS", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0100]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0100, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a si no cree que debería pedir disculpas por las insinuaciones y acusaciones contra dirigentes del Partido Regionalista y del anterior Gobierno tras el acuerdo entre Fiscalía, los implicados y el Gobierno en el asunto de la "trama corrupta de Obras Públicas".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 26 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0100]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA A LA PRESIDENTA del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Se ha publicado en los medios de comunicación el acuerdo entre la Fiscalía, los implicados y su Gobierno en el asunto de la trama corrupta de Obras Públicas. En ese acuerdo se acepta la culpabilidad exclusiva del funcionario encausado y de las empresas implicadas sin una sola referencia en 14.000 folios a la participación de ningún cargo político del Gobierno ni del Partido Regionalista de Cantabria. ¿no cree que debería pedir disculpas por las insinuaciones y acusaciones vertidas con fines electoralistas contra dirigentes del Partido Regionalista y del anterior Gobierno de Cantabria, al haber acordado el cierre del proceso sin ninguna referencia a los mismos?

En Santander, a 24 de septiembre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."